

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 20/11/2015

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aprobación de CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA, LA UNIÓN COMARCAL SUROESTE DE UGT Y LA UNIÓN COMARCAL SUR DE CCOO.

La firma de convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y los Sindicatos Unión General de Trabajadores y la Unión Comarcal Sur de Comisiones Obreras, se viene produciendo históricamente. Los gastos subvencionables se corresponden con los de personal, de mantenimiento de las sedes sociales y de los de material no inventariable para las actividades a desarrollar.

OBJETO.-Cubrir necesidades económicas correspondientes a los gastos de personal, mantenimiento de las sedes donde se ubican y el material no inventariable.

PLAZO.- Ejercicio 2015.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS.- El AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA aporta 36.000€, que se desglosan:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD	IMPORTE
2015/4081/924/48246	Subvención a Uniones Comarcales (UGT-CCOO)	Unión Comarcal Suroeste UGT	18.000€
2015/4081/924/48246	Subvención a Uniones Comarcales (UGT-CCOO)	Unión Comarcal Sur CCOO	18.000€